

**RFEG**

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

CIRCULAR 10/2002

RANKING SENIOR FEMENINO 2002

La RFEG establece para este año el sistema de selección para los campeonatos de Europa Senior Femeninos de la siguiente manera:

- 1. Calendario de Pruebas**
- 2. Sistema de Puntuación**
- 3. Criterios de Selección**

1. CALENDARIO DE PRUEBAS

Pruebas puntuables para el Campeonato de Europa Individual Senior Damas

- Campeonato Internacional Individual Senior: 21 y 22 de febrero (Mediterráneo)
- Campeonato Nacional Individual Senior: 22 al 24 de mayo (La Dehesa)

B) Pruebas puntuables para el Campeonato de Europa por equipos Senior Damas

- Campeonato Internacional Individual Senior Femenino: 21 y 22 febrero (Mediterráneo)
- Campeonato Nacional Individual de España: 22 al 24 de mayo (La Dehesa)
- Campeonato de Europa Individual: 13 al 15 de junio (la Manga)

2. SISTEMA DE PUNTUACIÓN

1ª clasificada,.....	"	35 puntos
2ª	"	33 "
3ª	"	31 "
4ª	"	29 "
5ª	"	27 "
6ª	"	25 "
7ª	"	23 "
8ª	"	21 "
9ª	"	19 "
10ª clasificada		17 puntos
11ª	"	15 "

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF
C/ CAPITÁN HAYA, 9. 5º 28020 MADRID, ESPAÑA
Teléfono: 91 555 26 82/ 91 555 27 57 Fax: 91 556 32 90
E-mail: rfeg@golfspain.com
www.golfspainfederacion.com

12º	"	13	"
13º	"	11	"
14º	"	9	"
15º	"	7	"
16º	"	5	"
17º	"	3	"
18º	"	1	"

En las pruebas puntuables con participación extranjera, se atribuirán los 35 puntos a la primera española clasificada que servirá de referencia para las siguientes.

Si dos o más competidoras terminan empatadas en una competición, se repartirán los puntos por partes iguales, sumando sus resultados y dividiendo entre el número de jugadoras empatadas.

3. CRITERIOS DE SELECCIÓN

A) Para el Campeonato de Europa Individual Senior Damas:

Las **tres primeras** clasificadas por ranking obtendrán una subvención de la Real Federación Española de Golf.

Para el Campeonato de Europa por equipos Senior Damas:

De las tres pruebas puntuables para este Campeonato se tomarán en cuenta las dos mejores puntuaciones obtenidas.

La selección de las seis jugadoras que componen el equipo se realizará del siguiente modo:

- **CUATRO** irán por **Ranking**.
- **DOS** a criterio de la **AESGOLF**.

La RFEG concederá una subvención para el equipo de primera categoría.

Nota importante: para poder formar parte del equipo del Campeonato de Europa, hay que pertenecer a la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SENIOR DE GOLF DAMAS.

En Madrid, a 05 de Febrero 2002
EL DIRECTOR GERENTE
LUIS ÁLVAREZ DE BOHORQUES

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF
C/ CAPITÁN HAYA, 9. 5º 28020 MADRID, ESPAÑA
Teléfono: 91 555 26 82/ 91 555 27 57 Fax: 91 556 32 90
E-mail: rfeg@golfspain.com
www.golfspainfederacion.com